TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, que deberá incluir leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios y políticas, entre otros;	Aplica	
II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, los órganos de consulta y apoyo, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública y prestador de servicios profesionales miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	
III. Las facultades de cada área;	Aplica	
IV. Las metas y objetivos de las áreas de conformidad con sus programas operativos;	Aplica	
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer, así como los que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Aplica	
VI. El directorio de todas las personas servidoras públicas, incluyendo los que formen parte de los órganos de consulta y apoyo, a partir del nivel de jefatura de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base;	Aplica	
VII. La remuneración bruta y neta de todas las personas servidoras públicas de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 2, fracción V de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Administrar y controlar la nómina del personal al servicio del gobierno del Estado;"
VIII. El perfil de los puestos de las personas servidoras públicas a su servicio, el curricular de quienes ocupan esos puestos, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales;	Aplica	

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	
X. El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 2, fracción I de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Dirigir y ejercer como Oficialía Mayor la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y de los recursos de la Administración Pública del Estado, la contratación y disposición del personal, bienes y servicios, del patrimonio, así como el sistema de gestión pública;"
XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de las personas prestadoras de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	
XII. La versión pública de la declaración patrimonial, la declaración de intereses y la declaración de impuestos de las personas servidoras públicas en los términos señalados en las leyes aplicables, en los sistemas habilitados para ello;	Aplica	
XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia, el nombre de su titular y la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	
XIV. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 2, fracción I de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Dirigir y ejercer como

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XV. Los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: a) Área; b) Denominación del programa; c) Período de vigencia; d) Diseño, objetivos y alcances; e) Metas físicas; f) Población beneficiada estimada; g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal; h) Requisitos y procedimientos de acceso; i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XXVIII de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Intervenir en el otorgamiento de los subsidios, estímulos y apoyos que conceda el gobierno del Estado"
XVI. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 2 fracción VII de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Asumir la representación patronal ante representaciones sindicales y autoridades laborales, en relación con las condiciones generales de trabajo, contratos colectivos de trabajo y convenios de concertación laboral"
XVII. La información curricular, desde el nivel de jefatura de departamento o equivalente, hasta la titularidad del sujeto obligado;	Aplica	
XVIII. El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;	Aplica	
XIX. Los servicios y trámites que ofrecen, incluyendo sus requisitos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicos aplicables;	Aplica	

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XX. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción IV de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Diseñar, coordinar y aplicar para el ámbito estatal las políticas económica y financiera, las de ingresos y administración tributaria, incluyendo la crediticia o de financiamiento, así como la planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado"
XXI. La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XV de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Observar y aplicar en lo conducente la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios, así como lo previsto en los reglamentos e instrumentos que deriven de las mismas, ello en su carácter dependencia competente del gobierno del Estado para atender las materias que regulan dichas normas"
XXII. Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato, concepto o campaña y fecha de inicio y de término;	Aplica	
XXIII. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XIX de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Ordenar y practicar visitas domiciliarias, auditorías e inspecciones a los contribuyentes, así como los demás actos que establezcan las disposiciones fiscales, para comprobar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Código Fiscal del Estado y demás disposiciones jurídicas aplicables"

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XXIV. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XXIX de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Efectuar los pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados; operar los sistemas automatizados en materia fiscal, financiera y presupuestal; procesar la nómina de los servidores públicos del Estado; establecer y llevar los sistemas de contabilidad gubernamental; formular periódicamente los estados financieros; elaborar la Cuenta Pública y mantener las relaciones con el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado"
XXV. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	No aplica	La información referida no aplica por que no forma parte de las funciones de la Secretaría de Seguridad Pública con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima y en el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima.
XXVI. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos;	Aplica	

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XXVII. La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a) Tratándose de licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida: 1. La convocatoria o invitación emitida, así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo; 2. Los nombres de las personas participantes o invitados; 3. El nombre de la persona ganadora y las razones que lo justifican; 4. El área solicitante y la responsable de su ejecución; 5. Las convocatorias e invitaciones emitidas; 6. Los dictámenes y fallo de adjudicación; 7. El contrato y, en su caso, sus anexos;	Aplica	
XXVIII. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	
XXIX. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	
XXX. El Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XXIX de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Efectuar los pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados; operar los sistemas automatizados en materia fiscal, financiera y presupuestal; procesar la nómina de los servidores públicos del Estado; establecer y llevar los sistemas de contabilidad gubernamental; formular periódicamente los estados financieros; elaborar la Cuenta Pública y mantener las

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XXXI. El Padrón de proveedores y contratistas en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XXIX de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Efectuar los pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados; operar los sistemas automatizados en materia fiscal, financiera y presupuestal; procesar la nómina de los servidores públicos del Estado; establecer y llevar los sistemas de contabilidad gubernamental; formular periódicamente los estados financieros; elaborar la Cuenta Pública y mantener las relaciones con el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado"
XXXII. Los convenios de coordinación y de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	
XXXIII. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica parcialmente	Aplica únicamente el formato correspondiente al inventario de bienes muebles, respecto a los demás la información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Administrar los bienes muebles e inmuebles propiedad o en resguardo del Gobierno del Estado, asegurando su mantenimiento y conservación, para lo cual deberá emitir medidas de protección, revalorización e investigación con el objetivo de enriquecer el patrimonio del Estado, así como ordenar su recuperación administrativa cuando proceda, y proponer a la persona titular del Poder Ejecutivo la concesión del uso o la venta, en su caso, de dichos bienes."
XXXIV. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado Mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XXXV. Las resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio, en que sea parte el sujeto obligado;	Aplica	
XXXVI. Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica	
XXXVII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	
XXXVIII. La integración del Comité de Transparencia, así como sus actas y resoluciones;	Aplica	
XXXIX. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción III de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Evaluar el Plan Estatal de Desarrollo y el impacto de los programas, fondos e inversiones en el desarrollo económico y social del Estado".

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XL. Los estudios financiados con recursos públicos;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, con fundamento en el artículo 35, punto 1 fracción IV de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Diseñar, coordinar y aplicar para el ámbito estatal las políticas económica y financiera, las de ingresos y administración tributaria, incluyendo la crediticia o de financiamiento, así como la planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado"
XLI. El listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado denominado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con fundamento en el artículo 35, punto 2, fracción V de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Administrar y controlar la nómina del personal al servicio del gobierno del Estado"
XLII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de la persona responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado denominado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con fundamento en el artículo 35, punto 1, fracción IV de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Diseñar, coordinar y aplicar para el ámbito estatal las políticas económica y financiera, las de ingresos y administración tributaria, incluyendo la crediticia o de financiamiento, así como la planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado"
XLIII. Las donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado denominado Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración con fundamento en el artículo 35, punto 1, fracción IV de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima que a la letra dice: "Diseñar, coordinar y aplicar para el ámbito estatal las políticas económica y financiera, las de ingresos y administración tributaria, incluyendo la crediticia o de financiamiento, así como la planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado"

TABLA DE APLICABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Fracciones del artículo 30 de la LTAIPEC	**Aplicabilidad**	**Observaciones**
XLIV. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	
XLV. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	No aplica	La información referida no aplica por que no forma parte de las funciones de la Secretaría de Seguridad Pública con fundamento en los artículos 27 y 28 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Colima y en el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima.
XLVI. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente;	No aplica	La información referida no aplica en virtud de que es información centralizada en el Sujeto Obligado denominado Fiscalía General del Estado con fundamento en el artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que a la letra dice: "Cuando el Ministerio Público considere necesaria la localización geográfica en tiempo real o entrega de datos conservados por los concesionarios de telecomunicaciones, los autorizados o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos de los equipos de comunicación móvil asociados a una línea que se encuentra relacionada con los hechos que se investigan, el Procurador, o el servidor público en quien se delegue la facultad, podrá solicitar al Juez de control del fuero correspondiente en su caso, por cualquier medio, requiera a los concesionarios de telecomunicaciones, los autorizados o proveedores de servicios de aplicaciones y contenidos, para que proporcionen con la oportunidad y suficiencia necesaria a la autoridad investigadora, la información solicitada para el inmediato desahogo de dichos actos de investigación. Los datos conservados a que refiere este párrafo se destruirán en caso de que no constituyan medio de prueba idóneo o pertinente."
XLVII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, y la que se encuentre prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables.	Aplica	

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones Específicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		APLICABILIDAD		
Artículo	**Fracción o inciso**	**Aplicabilidad**	**Unidad Administrativa Responsable**	**Fundamentación**
31	**I. De manera general:**			
31	a) El Plan Estatal de Desarrollo;	No aplica	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	No aplica	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de contribuyentes, a quienes que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	No aplica	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	e) El Nombre, domicilio, teléfono y número de Fiat notarial de las personas a quienes se habilitó para ejercer la actividad notarial, tanto de la persona titular como la adscrita y de quienes temporalmente se encuentren ejerciendo dicha función, así como la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	f) Los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico;	No aplica	Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	g) Los proyectos de disposiciones administrativas, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su omisión o se trate de situaciones de emergencia, en términos de lo previsto en la Ley General de Mejora Regulatoria y la particular del Estado; y	No aplica	Secretaría de Desarrollo Económico	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	h) La información detallada que contenga los gastos de los viajes fuera del territorio estatal con cargo al erario: órdenes de pago, facturas, montos del gasto, adjudicaciones directas, licitaciones, contratos y servicios especializados para contratación de lo mismo, así como el objeto de la comisión, gestión o encargo realizado; incorporando, según el caso, el nombre de todas las personas que con cargo al erario del Poder Ejecutivo participen en las actividades señaladas con anterioridad.	No aplica	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	**II. Por conducto de la Secretaría General de Gobierno y de Seguridad Pública, la siguiente información relacionada con los cuerpos de Policía de Procuración de Justicia, Preventiva y Estatal Acreditable:**			

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones Específicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		APLICABILIDAD		
Artículo	**Fracción o inciso**	**Aplicabilidad**	**Unidad Administrativa Responsable**	**Fundamentación**
31	a) Los lugares y medios de acceso para presentar quejas vinculadas con la actuación de sus elementos, el formato para ellas, así como el plazo para su interposición;	Aplica	Dirección de Asuntos Internos	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	b) Las convocatorias donde se especifican plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones y exámenes, y los resultados de los concursos de selección, así como los programas y resultados de la capacitación inicial;	Aplica	Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	c) El programa de capacitación permanente;	Aplica	Instituto de Formación, Capacitación, y Profesionalización Policial	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	d) Las convocatorias de ascensos, procesos de decisión y criterios de separación del cargo, así como las resoluciones sobre imposición de sanciones a los integrantes de los cuerpos de policía;	Aplica	Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	e) Número, características y frecuencia de quejas sobre incidentes de uso de la fuerza, tanto en los órganos internos de la policía, la justicia penal y de la Comisión de Derechos Humanos, así como las medidas adoptadas al respecto;	Aplica	Dirección de Asuntos Internos y Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	f) Los informes de evaluación del desempeño policial;	Aplica	Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	g) Las estadísticas derivadas de su actuación, que contengan número de reportes, detenciones y determinación final emitida en cada caso; y	Aplica	Subsecretaría de Operaciones	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	h) La información que sea de utilidad o resulte relevante para el conocimiento y evaluación de las funciones y políticas públicas implementadas por cuerpos de Policía de Procuración de Justicia, Preventiva y Policía Estatal Acreditable:	Aplica	Subsecretaría de Operaciones	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	**III. Por conducto de la Secretaría General de Gobierno, vinculado con la materia de protección civil:**			
31	a) El atlas estatal de riesgos, desvinculado por municipio;	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	b) Las medidas generales de protección civil en caso de emergencia o desastre, referidas a cada tipo de riesgo que previsiblemente pudiera presentarse;	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	c) El domicilio de los albergues y refugios, así como las rutas de evacuación durante las contingencias;	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública

Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones Específicas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA		APLICABILIDAD		
Artículo	**Fracción o inciso**	**Aplicabilidad**	**Unidad Administrativa Responsable**	**Fundamentación**
31	d) Los sitios en que habrán de entregarse apoyos a quienes resulten afectados por alguna contingencia, la naturaleza de los mismos, así como la mención de quienes podrán resultar beneficiados; y	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública
31	e) Los informes de las acciones realizadas durante las contingencias, señalando en su caso las aportaciones en dinero o en especie que reciban de personas físicas o morales, nacionales o internacionales, para ayudar a los municipios o comunidades afectados.	No aplica	Secretaría General de Gobierno	De conformidad con lo que establece el artículo 34 de la Ley Órganica del Poder Ejecutivo y Administración Pública, no se encuentra dentro de las funciones y atribuciones de la Secretaría de Seguridad Pública